



**Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina de Prensa y Comunicaciones
La Fortaleza**

COMUNICADO DE PRENSA

**GOBIERNO PRESENTA MEDIDAS PARA ATENDER SITUACIÓN FISCAL EN LA
AUTORIDAD DE CARRETERAS**

20 de junio de 2013 – La Fortaleza – Ante la crítica situación fiscal que atraviesa la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) y su impacto en la liquidez del Banco Gubernamental de Fomento (BGF), la secretaria de la Gobernación, Ingrid Vila Biaggi presentó hoy varias medidas para atender la situación.

El 2 de enero de 2009 la deuda de la ACT con el BGF sumaba \$271 millones; a diciembre del 2012 llegó a ascender a \$2,136 millones. Es decir, que en cuatro años aumentó \$1,865 millones. Gran parte de ello para cubrir gastos operacionales de la corporación pública, planteó el presidente del BGF, Javier Ferrer. De no haber hecho nada, se hubiese afectado el servicio del Tren Urbano, la Autoridad Metropolitana de Autobuses y las lanchas de Vieques y Culebra. Esto además, tendría el efecto de una degradación del crédito del BGF y su repercusión en el crédito del Estado Libre Asociado y las demás agencias.

Para atajar esta situación se ha determinado presentar las siguientes medidas:

- Transferir a la ACT \$29 millones de los que produzca la venta de cigarrillos.
- Transferir a la ACT la totalidad de lo que se recauda por concepto de marbetes, sin que esto signifique un aumento en el costo de los mismos.



**Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina de Prensa y Comunicaciones
La Fortaleza**

- Se reduce en 50% el arbitrio al diesel para reducir los costos de acarreo y de hacer negocios.
- Ajustar el arbitrio reductor de \$3 a \$9.25 por barril.

Con estas medidas la ACT recibirá una inyección recurrente de \$280 millones; \$189 millones de ingresos nuevos y \$91 millones de redirección de fondos y medidas actuales. Esto le permitirá acudir al mercado de bonos para atender la deuda heredada de \$2,100 millones. Ese dinero le permitirá a la ACT saldar su deuda con el Banco Gubernamental de Fomento eliminando así la amenaza que este préstamo supone para el capital y la liquidez del banco.

“Como ven las medidas no solo representan nuevas formas de posibilitar el recaudo de los dineros que se requieren para que la ACT pueda atender responsablemente su crítica situación financiera, sino que buscan afectar en la menor medida posible a la clase media trabajadora del país”, puntualizó Vila Biaggi.

XXX

Contacto: Jesús Manuel Ortiz -787-579-2231

Yanira Hernández -787-447-4573

Maricarmen Ortiz – 787-599-2567